

CONSORCIO PROTECNANTIOQUIA

Bogotá D.C 17 de noviembre de 2017

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ref No. 2017-409-122985-2
Fecha: 17/11/2017 15:11:23->101
OEM: CONSORCIO PROTECNANTIOQUIA
Anexos:4 FOLIOS



Señores

Agencia Nacional de Infraestructura

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2,
Bogotá D.C.

Referencia: Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-007- 2017, convocado por la Agencia Nacional de Infraestructura con el objeto de contratar la: **“INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN No. 0275 DE 1996, “PROYECTO DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN Y VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA” Y CONTRATO DE CONCESIÓN No. GG - 046 - 2004, “CONCESIÓN PEREIRA – LA VICTORIA.”**

Asunto: **RESPUESTA A SOLICITUD DE SUBSANACION**

El abajo firmante **MARCELA SOFIA ALIES FUENTES**, actuando en nombre y representación de **CONSORCIO PROTECNANTIOQUIA (Proponente 42)**, procedo a realizar subsanación de acuerdo a lo solicitado por la entidad y encontrándome dentro del término estipulado en el cronograma del proceso de referencia para realizarlo:

La entidad en el informe de evaluación publicado el día 16 de noviembre manifestó :

P42	CONSORCIO PROTECNANTIOQUIA	<p>1. <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u></p> <p>a. Se relaciona un No. de proceso diferente al objeto de evaluación: Se observa el No. VJ-VGC-VE-CM-007-2017 y es VJ-VGC-CM-007-2017.</p> <p>b. En la relación del objeto del Módulo 2 se incorporó la siguiente frase que no se relaciona con el actual objeto de Interventoría: “del Contrato de Concesión No. 002 de 2017 ‘Proyecto Cundinamarca - Sucre’”.</p>	Se requiere al Proponente aclarar tales situaciones en la carta de presentación de su propuesta.
-----	----------------------------	--	--

RESPUESTA: se adjunta carta de presentación nuevamente con el fin de aclarar las situaciones anteriores.

Atentamente,

Marcela S. Alies Fuentes.
MARCELA SOFIA ALIES FUENTES

C.C 23.217.683

T.P 13202-101223 BLV

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO PROTECNANTIOQUIA

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C, 03 de Noviembre de 2017.

Señores

Agencia Nacional de Infraestructura

**Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2,
Bogotá D.C.**

El abajo firmante **MARCELA SOFIA ALIES FUENTES**, actuando en nombre y representación de **CONSORCIO PROTECNIA NTIOQUIA**, integrado por : **TECNICONULTA S.A.S Y PROYTECO S.A.S** , presentamos Propuesta en desarrollo del Concurso de Méritos Abierto No. **VJ-VGC-CM-007- 2017**, convocado por la Agencia Nacional de Infraestructura con el objeto de contratar la: **“INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN No. 0275 DE 1996, “PROYECTO DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN Y VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA” Y CONTRATO DE CONCESIÓN No. GG - 046 - 2004, “CONCESIÓN PEREIRA – LA VICTORIA.”** agrupado en los siguientes módulos:

MODULO 1(X) CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 0275 DE 1996, “REALIZAR POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN LOS ESTUDIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS, OBRAS DE REHABILITACIÓN, LA OPERACIÓN DEL PROYECTO DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN Y VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

MODULO 2 (X) CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GG - 046 - 2004, “REALIZAR POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN LOS ESTUDIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS, OBRAS DE REHABILITACIÓN, DE CONSTRUCCIÓN, DE LA CARRETERA POR CONCESIÓN PEREIRA – LA VICTORIA”.

Como consecuencia de lo anterior, por la presente declaro [amos] y por lo mismo me [nos] comprometen las siguientes declaraciones:

(a) Que ninguna otra persona o entidad, diferente a las personas señaladas en el encabezado de la presente carta, tiene participación en esta Propuesta o tendrá participación en el Contrato que me

[nos] sea[n] adjudicado[s] como resultado de la Adjudicación este Concurso de Méritos y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a la presente Propuesta.

- (b) Que hemos estudiado, conocemos, entendemos y aceptamos el contenido del Pliego de Condiciones, sus anexos y demás documentos que lo conforman, incluyendo todas sus Adendas, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de esta Propuesta, y aceptamos totalmente todos los requerimientos, obligaciones y derechos establecidos en dichos Pliegos y demás documentos.
- (c) Que nuestra(s) Propuesta(s) cumple(n) con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del Concurso de Méritos, y no incluye excepción o condicionamiento alguno para la Adjudicación.
- (d) Que no existe ninguna falsedad en nuestra (s) Propuesta (s)
- (e) El abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que, en caso de resultar Adjudicatario, me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato del cual resulte Adjudicatario, en los términos y condiciones de la minuta de Contrato adjunto a los Pliegos. (NO APLICA)
- (f) Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación de los miembros del Proponente CONSORCIO PROTECNIA NTIOQUIA manifiesto (amos) que, en caso de resultar Adjudicatarios, nos obligamos solidaria e incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato del cual resultemos Adjudicatarios, en los términos y condiciones de la minuta de Contrato adjunto a los Pliegos.
- (g) Que a través de esta manifestación, he (hemos) decidido presentar propuesta para el presente concurso de méritos.
- (h) Que de acuerdo con lo establecido en los Pliegos adjunto se anexa la totalidad de la documentación solicitada en los mismos.
- (i) Que a solicitud de la Agencia Nacional de Infraestructura me obligo a suministrar cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Propuesta.
- (j) Que la propuesta que presento permanecerá vigente como mínimo durante el mismo plazo de vigencia de la Garantía de Seriedad de la Propuesta.
- (k) Bajo la gravedad del juramento manifiesto (manifestamos) que: (i) no me(nos) encuentro(amos) ni personal ni corporativamente, incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política y la ley, particularmente la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes, ni en ningún conflicto de interés según lo señalado en los Pliegos y en la Ley Aplicable; (ii) no me(nos) encuentro(amos) incursos en ninguna causal de disolución y/o liquidación; (iii) no me(nos) encuentro(amos) en proceso de reestructuración según lo previsto en

la Ley 550 de 1999, en los términos establecidos en el pliego de condiciones; (iv) no me(nos) encuentro(amos) adelantando un proceso de liquidación obligatoria o concordato; (v) no me(nos) encuentro(amos) reportado(s) en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

(l) Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

(m) Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se occasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

(n) Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.9., numeral 3, literal c) del Decreto 1082 de 2015, declaramos bajo la gravedad del juramento, que la sociedad, sus accionistas, socios o representantes legal SON (), NO SON (x) empleados, socios o accionistas de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal (indicar con una "x" si son o no son. Aplica cuando la propuesta sea presentada por una estructura plural).

(o) Que nos comprometemos a efectuar la ejecución del contrato en el término señalado en el pliego de condiciones.

(p) Que si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello.

(q) Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

(r) Que conocemos el "Pacto de Transparencia" relacionado en el ANEXO 1 del pliego de condiciones y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

(s) Que manifiesto (manifestamos) la voluntad y compromiso irrevocable del Proponente CONSORCIO PROTECNIA NTIOQUIA que represento de vincular al "personal obligatorio" necesario para el desarrollo del Contrato de Consultoría en las condiciones y calidades descritas en el Pliego de Condiciones y sus anexos, en el evento en que resulte Adjudicatario del presente Concurso de Méritos. Asimismo, acepto (aceptamos) y reconozco (reconocemos) que en caso de que el "personal obligatorio" no fuere acreditado dentro del término indicado en el pliego de condiciones, se entenderá como un incumplimiento en los términos del Contrato de Consultoría.

(t) Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.

(u) Que el valor ofertado es el que se relaciona en el formato No. 7 - OFERTA ECONÓMICA, de la presente propuesta



Agencia Nacional de
Infraestructura



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ CIUDAD EDUCACIÓN

(v) Que autorizo recibir notificaciones personales por medios electrónicos, a través del siguiente correo electrónico: Tecniconsulta.licitaciones@gmail.com

Atentamente, proponente

CONSORCIO PROTECNANTIOQUIA INTEGRADO POR: TECNICONULTA S.A.S (51%) Y PROYTECO S.A.S (49%)

Marcela S. Alies Fuentes
MARCELA SOFIA ALIES FUENTES
TECNICONULTA S.A.S
C.C 23.217.683

Francisco Javier Pareja
FRANCISCO JAVIER PAREJA HERNANDEZ
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S
C.C 9.099.208

Marcela S. Alies Fuentes
MARCELA SOFIA ALIES FUENTES
C.C 23.217.683
T.P 13202-101223 BLV
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO PROTECNANTIOQUIA

Dirección: calle 104- 14^a-45 Oficina 201
Teléfono: 5203331
Fax: 5203332
Ciudad: Bogotá D.C
Correo electrónico: Tecniconsulta.licitaciones@gmail.com